INFORME DEL COMISARIO

Para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CORPORACION WEB VILLACRESES & MACHADO VIMAINCOME S.A.

Quito, Marzo 26 del 2018

1. INTRODUCCION

En cumplimento a lo dispuesto en el Articulo 279 de la Ley de Compañías y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios; en mi calidad de Comisario Principal de CORPORACION WEB VILLACRESES & MACHADO VIMAINCOME S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía, por el año terminado, al 31 de diciembre del 2017.

En vista de que la compañía nace el 16 Octubre del 2017; en Junta General Extraordinaria, bajo la modalidad de Junta Universal, celebrada el dia 02 de noviembre del 2017, la compañía tuvo a bien nombrarme, como Comisario Principal de la compañía, y habiendo contado con mi aceptación, he actuado como tal en lo que restaba del ejercicio económico del referido año 2017.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LAS OPERACIONES ECONÓMICOS - FINANCIERAS

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por los administradores de la compañía, para lo cual se revisó la documentación, pertinente, así como los libros sociales de la compañía, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y otros, mismos que se encuentran manejados adecuadamente; bajo las normas de una buena administración; se logró observar también que los administradores han dado fiel cumplimiento a las

normas legales, a sus Estatutos y han cumplido con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

Se obtuvo además, por parte de los administradores de la compañía, información de las operaciones, registros contables y documentación con la que sustentan las transacciones realizadas. Se ha revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y el correspondiente Estado de Resultados. Y del examen indicado se destacan los aspectos siguientes:

Los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CORPORACION WEB VILLACRESES & MACHADO VIMAINCOME S.A., al 31 de diciembre del 2017; y el resultado de sus operaciones, se encuentran de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad.-

Se ha de mencionar que la compañía, tiene un corto tiempo de existencia, al haberse constituido el 16 de Octubre del 2017, según se desprende de la Escritura Pública de constitución de la compañía y su Registro Mercantil; pero se observa que existe buen trabajo contable, acorde a las leyes sobre la materia, que concuerda con la presentación de los estados financieros; mantienen el control interno según lo exige la Ley y sus estatutos, lo cual contribuye a un eficiente manejo financiero y administrativo.

EVALUACION ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos que mantiene la compañía, ni violaciones a la ley.

RECOMENDACIONES:

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la Junta de accionistas:

1. Aprobar la gestión administrativa

2 Aprobar los estados financieros,

3 Con todo el potencial con que cuentan, recomiendo seguir impulsando el crecimiento de la empresa.

Atentamente,

Gerardo Manuel Fabara Andrade
COMISARIO PRINCIPAL